



☉ **Datos para citar este trabajo** ☉

Autores: José Ramón Fabelo Corzo

Título del trabajo: La colonialidad cultural y la lógica del capital

En: Sánchez Medina, Mayra; Fabelo Corzo, José Ramón (Coordinadores). *Coordenadas epistemológicas para una estética en construcción*. Colección La Fuente. BUAP. Puebla, 2019.

Páginas: 117-133

ISBN: 978-959-7197-38-6

Palabras clave: Capitalismo, colonialismo, colonialidad del poder, eurocentrismo, capital-trabajo.

☉ Se autoriza el uso de este texto, siempre y cuando se cite la fuente ☉

LA COLONIALIDAD CULTURAL Y LA LÓGICA DEL CAPITAL¹

*José Ramón Fabelo Corzo*²

Una de las propuestas teóricas desarrollada recientemente por autores latinoamericanos, que posee mayores potencialidades epistemológicas para la construcción de una estética alternativa, es aquella que, de manera simplificada, podríamos identificar como *teoría de la colonialidad/ decolonialidad*. Esta propuesta, elaborada inicialmente como proyecto internacional por un grupo de investigadores conocido como Modernidad/Colonialidad,³ centra su atención en el componente cultural del colonialismo, activo mucho más allá de la época del colonialismo mismo, vigente todavía hoy como la lógica cultural que sigue permeando la asimétrica relación entre unas naciones y otras.

Entre los conceptos más germinales elaborados en este contexto se encuentran los de *colonialidad* y *colonialidad del poder*. Ambas categorías venían siendo trabajadas, desde antes de su incorporación al grupo, por Aníbal Quijano,⁴ uno de los más emblemáticos autores del proyecto, pero ya en los marcos de los debates suscitados como parte del trabajo colectivo, su elaboración teórica encontró aportes significativos, tanto por parte del propio Quijano, como por otros autores integrantes del grupo.⁵

¹ Una versión menos amplia de este trabajo fue publicada bajo el título "La colonialidad del poder y la lógica del capital" en la revista peruana *Perspectiva*, Universidad Antonio Guillermo Urrelo, Cajamarca, Perú, Noviembre 2013, Año 14, No. 16, pp. 91-98.

² Profesor-Investigador en el Instituto de Filosofía de La Habana y la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

³ El grupo Modernidad/Colonialidad empezó a formarse en 1998 y desarrolló su labor como grupo, en lo fundamental, en la primera década del presente siglo. A él han pertenecido, entre otros, autores como Aníbal Quijano (Perú), Enrique Dussel (Argentina-México), Edgardo Lander (Venezuela), Walter Mignolo (Argentina-EU), Santiago Castro-Gómez (Colombia), el ya fallecido Fernando Coronil (Venezuela-EU), Nelson Maldonado-Torres (Puerto Rico) y otros.

⁴ Los dos conceptos se habían trabajado ya en conexión por Quijano, por lo menos, desde 1992. Cfr. Aníbal Quijano, "Colonialidad y modernidad/racionalidad", en: Heraclio Bonilla (Comp.), *Los conquistados. 1492 y la población indígena en América Latina*, pp. 437-448.

⁵ Como botón de muestra de estos desarrollos pueden consultarse dos de los libros colectivos que preparó el grupo: Edgardo Lander (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, 2000; Santiago Castro Gómez, Ramón Gros-

A pesar de ello, se trata todavía de conceptos en desarrollo. Es nuestro propósito aquí ahondar en los vínculos históricos existentes entre la colonialidad y, particularmente, la colonialidad del poder, por una parte, y la lógica del capital, por otra, nexos a nuestro juicio no suficientemente tratados en los trabajos del grupo. Para ello acudimos a Marx, el autor que, a no dudarlo, mejor ha tratado el tema de la formación y desarrollo del capitalismo y quien, al parecer, todavía tiene bastante que decir en torno a la cuestión del colonialismo y la colonialidad.

Colonialidad

Debemos comenzar aclarando a qué se refiere el concepto de *colonialidad* y cómo se vincula con el de capitalismo.

Sintéticamente se podría responder a esas interrogantes de la siguiente manera: si en el plano de las realidades históricas y socio-económicas el colonialismo fue condición necesaria para el desarrollo del capitalismo, en el plano cultural y de los imaginarios sociales, la colonialidad se convertiría en un solapado, pero consustancial ingrediente de la modernidad que busca, ante todo, la legitimación de las propias prácticas coloniales.

La colonialidad es entendida así como parte constitutiva de la modernidad, como su otra cara, como su lado oscuro. De esta forma, la colonialidad no se refiere a un residuo no orgánico de la modernidad o a un antecedente evolutivo de ella, sino a su componente integrador, condición necesaria y complemento imprescindible. Sin la colonialidad la modernidad no hubiese sido posible.

El concepto de *colonialidad* está muy relacionado, pero se diferencia del concepto *colonialismo*. Este último hace referencia a la ocupación militar, subordinación política y anexión jurídica de ciertos territorios y de sus pobladores a una fuerza imperial extranjera que busca con él el descarnado propósito de explotar al máximo esos recursos materiales y humanos en favor de los intereses propios.

La colonialidad es algo más sutil, abarca lo que podría considerarse como la lógica cultural que forma parte, acompaña, complementa y sobrevive al colonialismo mismo. Se disfraza de verdades supuestamente

foguel (eds.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, 2007.

absolutas, de valores supuestamente universales, de una supuesta superioridad humana y/o cultural por parte del colonizador. Apela a la autoridad de religiones que excluyen el derecho a existir de cualquier otro credo, de teorías científicas que se presentan como irrefutables, de normativas éticas que moralizan la desigualdad, la opresión y hasta el exterminio, de expresiones artísticas que se exhiben como las únicas capaces de satisfacer el más depurado juicio de gusto y marcan su diferencia en relación con todo aquello que, a lo más, comienza a codificarse como el folclor y la artesanía de sociedades exóticas. La colonialidad conquista el sentido común, el de los colonizadores, pero también el de los colonizados.

En ello consiste su eficacia como complemento imprescindible del colonialismo. La colonialidad representa la expansión del colonialismo a los imaginarios sociales. Gracias a la colonización de las conciencias de las masas sometidas fue posible la prolongación en el tiempo del dominio de grandes territorios y multitudinarias poblaciones, varias veces superiores en tamaño y número al de las metrópolis. El convencimiento del oprimido en la superioridad del opresor, en la verdad que le asiste, en la legitimidad de la propia opresión, desarma la resistencia, estimula solo, en el mejor de los casos, la intención de imitarlo, de copiarlo, de ser como él.

A pesar de su estrecho vínculo con el colonialismo, la colonialidad posee su propia lógica, su relativa autonomía. Nace algo después que el colonialismo y lo sobrevive hasta el presente. Así, por ejemplo, aunque en la mayor parte de América Latina el colonialismo finalizó en el siglo XIX, la colonialidad persiste hasta hoy. Para comprobarlo solo habría que hacer una breve incursión por los textos y temas que preponderantemente se trabajan en su academia (sobre todo en el ámbito de las humanidades y las ciencias sociales), por las nociones prevaletentes sobre lo que es o no es arte, por el contenido de la mayoría de los discursos políticos, por el carácter modélico que en buena medida se le sigue atribuyendo al pensamiento, al arte, a las instituciones y, en general, al modo de vida de las sociedades europeas o norteamericana.

Pero —no está de más recalcarlo—, esa autonomía de la colonialidad con respecto al colonialismo es, con todo, solo relativa. La precedencia del colonialismo es no solo cronológica, sino también en el sentido de fundamento socioeconómico y político de la colonialidad. Si la colonialidad fue posible y necesaria, ello se debió a la instauración

práctica de relaciones de colonialismo entre unos pueblos y otros. La colonialidad fue, más que todo, una construcción ideológica que buscaba, a través de la creación de los más diversos mitos, la legitimación de las relaciones de opresión que el colonialismo suponía. Aun cuando su resultado fuese una conciencia preponderantemente falsa, su fuente más importante estaba en la vida colonial misma. Conviene aquí recordar al (no tan) viejo Marx, quien junto con su compañero Engels escribiera: “si en toda la ideología los hombres y sus relaciones aparecen invertidos como en una cámara oscura, este fenómeno responde a su proceso histórico de vida [...] También las formaciones nebulosas que se condensan en el cerebro de los hombres son sublimaciones necesarias de su proceso material de vida”.⁶

Si ello es así, cabría preguntarnos, entonces, por qué la colonialidad ha podido sobrevivir en América Latina 200 años después de que la mayor parte de esta alcanzara su independencia del colonialismo europeo. Una de las claves —ya lo señalamos— está en esa lógica propia y autonomía (relativa, pero real) de la colonialidad, en la capacidad que esta ha mostrado tener para apropiarse del sentido común y mantenerse en él a contrapelo de realidades que pueden apuntar en una dirección contraria. Pero la otra clave —tal vez la más importante— radica en la mantención de relaciones de vasallaje que continúan prevaleciendo entre las naciones que antes fueron metrópolis (con la adición de nuevas como Estados Unidos) y aquellas otras que, habiendo logrado su independencia formal, no la han conseguido plenamente en un sentido económico, político y cultural. “La colonia continuó viviendo en la república”,⁷ sentenciaba José Martí al referirse a la falta de plenitud de la independencia latinoamericana. Esta última quedaba reducida a una rearticulación de la colonialidad del poder sobre nuevas bases institucionales, “una situación de apariencia paradójica: estados independientes y sociedades coloniales”.⁸

Conceptos como *neocolonialismo*, *dependencia*, *colonialismo interno* e *imperialismo*⁹ han servido para categorizar, en diferentes contextos discursivos,

⁶ Karl Marx, Federico Engels, “La ideología alemana”, en Karl Marx, *La cuestión judía y otros escritos*, p. 157.

⁷ José Martí, “Nuestra América”, *Obras completas*, Tomo 6, p. 19.

⁸ Anibal Quijano, “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, *ob. cit.*, p. 234.

⁹ Si bien los vocablos *neocolonialismo* e *imperialismo* han tenido un amplio uso en diversos autores, el de *dependencia* fue sobre todo desarrollado por la línea del pensamiento crítico latinoamericano que se llamó Teoría de la dependencia, *Cfr.* Ruy Mauro Marini, *Dialéctica*

esa realidad seudocolonial que ha continuado existiendo aun después del supuesto fin del colonialismo. La colonialidad no queda suspendida en el aire, como pura cultura, enclaustrada en el ámbito de las subjetividades o de los imaginarios sociales y sin conexión con las realidades históricas. Estas últimas siguen ofreciendo fundamento a la colonialidad, al tiempo que se sirven de ella —intereses hegemónicos mediante— para mantener y fomentar las muy asimétricas relaciones internacionales que hoy siguen caracterizando al sistema-mundo capitalista.

De hecho, la colonialidad es uno de los más importantes instrumentos de los que se sirven las principales potencias capitalistas para mantener su dominio mundial. Este no sería posible si se basara exclusivamente en su supremacía económica, política y militar. La cultura, los imaginarios sociales, así como los medios e instituciones que tienen a su cargo la producción y reproducción cultural de esos imaginarios, han pasado a ser el primordial escenario donde el poder imperialista en el mundo se juega su destino.

Colonialidad, poder y capital

Ese estrecho vínculo entre colonialidad y poder, vigente desde los albores mismos de la era moderno-colonial, ha llevado, de la mano de Aníbal Quijano primero, y de otros autores después, a la introducción y desarrollo de un concepto aglutinador de los dos ámbitos, que contribuye a expresar en su justa dimensión la intimidad de sus vínculos y que permite, a su vez, alcanzar una mayor concreción de la categoría de *colonialidad*. Así nace, conceptualmente, la *colonialidad del poder*.

Veamos cómo Quijano describe la colonialidad del poder:

La colonialidad del poder es uno de los elementos constitutivos del patrón global de poder capitalista. Se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho patrón de poder, y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas de la existencia cotidiana y a escala social.¹⁰

de la dependencia, Era, México, 1991, mientras que el concepto *colonialismo interno* se debe, primordialmente, a Pablo González Casanova. Cfr. "Internal colonialism and national development", en *Studies in Comparative International Development*, 1965.

¹⁰ A. Quijano, *Ob. cit.*, p. 93.

En lo que resta de este trabajo intentaremos desglosar la primera de las tres ideas básicas de la descripción de la colonialidad del poder que acabamos de citar, a saber, la que la identifica como “un elemento constitutivo del patrón global de poder capitalista”. Ello lo haremos a través del tamiz interpretativo que aporta *El capital* de Marx y que nos permitirá escudriñar en los vínculos entre la colonialidad del poder y la lógica del capital.

Como es conocido, el capitalismo se constituye en el primer sistema-mundo¹¹ de la historia de la humanidad. Teniendo sus raíces en Europa, se desarrolla bajo la lógica preponderante del capital. Esa lógica presupone como necesidad la expansión permanente, el crecimiento constante. Como muestra Marx, la plusvalía solo se convierte en capital si trae consigo la acumulación y ello es posible “porque el producto excedente cuyo valor representa aquella, encierra ya los elementos materiales de un nuevo capital [...] Analizada de un modo concreto, la acumulación se reduce a la reproducción del capital en una escala progresiva”.¹² En otras palabras, el capital no puede ser capital si no es a costa de su reproducción ampliada. De ahí que su lógica presuponga la expansión permanente. En otro pasaje, Marx es todavía más diáfano en esta afirmación: “el desarrollo de la producción capitalista convierte en ley de necesidad el incremento constante del capital [...] [Al capitalista] le obliga a expandir constantemente su capital para conservarlo y no tiene más medio de expandirlo que la acumulación progresiva”.¹³

Esa expansión precisa primero ser preponderantemente extensiva para después ser también intensiva, sin que lo extensivo deje nunca de estar presente como premisa. Aclaremos que llamamos aquí *extensiva* a la expansión acumulativa que busca incluir en la lógica del capital a ámbitos, poblaciones y territorios que previamente no estaban sometidos a ella, en un proceso que tiene como propósito su capitalización. Por otra parte, la *expansión intensiva* se refiere al incremento de la acumulación basado en la lógica de la reproducción ampliada del propio capital.

La razón de la primacía cronológica de lo extensivo con respecto a lo intensivo está en la necesidad de una acumulación originaria, sin la

¹¹ Concepto introducido y desarrollado por Immanuel Wallerstein, ver, principalmente, su texto *The Modern World-System*, Academic Press Inc., Nueva York, 1974-1989, 3 vols.

¹² *El capital*, tomo I, p. 527.

¹³ *Ibidem*, p. 537.

cual no sería posible la salida del círculo cerrado de la reproducción simple del capital que, por la misma razón, no sería todavía capital en sentido estricto. En palabras de Marx:

la acumulación de capital presupone la plusvalía; la plusvalía, la producción capitalista, y esta, la existencia en manos de los productores de mercancías de grandes masas de capital y fuerza de trabajo. Todo este proceso parece moverse dentro de un círculo vicioso, del que solo podemos salir dando por supuesta una acumulación “*originaria*” anterior a la *acumulación capitalista* [...]; una acumulación que no es resultado, sino punto de partida del régimen capitalista de producción.¹⁴

La tendencia extensiva, aseguradora de la acumulación originaria, seguiría un doble curso, uno hacia el interior de Europa, mediante un proceso basado fundamentalmente en la expropiación de la tierra a la población rural y en la proletarianización de siervos y campesinos.¹⁵ El otro curso —el que aquí más nos interesa— habría de caracterizarse por la expansión geográfica, comprendiendo áreas cada vez mayores hasta abarcar todo el planeta y todos los componentes humanos en ella existentes.

Y ello tuvo lugar, precisamente, a partir de la colonización de América. No es nada casual que el propio Marx sitúe en el siglo XVI el inicio de la era capitalista,¹⁶ que identifique como los dos primeros centros de la acumulación originaria del capital a España y Portugal,¹⁷ y que vincule al oro y la plata de América con la primera fuente externa de la acumulación originaria del capital en Europa:

El descubrimiento de los yacimientos de oro y plata de América, la cruzada de exterminio, esclavización y sepultamiento en las minas de la población aborigen, el comienzo de la conquista y saqueo de las Indias Orientales, la conversión del continente africano en cazadero de esclavos negros: son todos hechos que señalan los albores de la era de la producción capitalista. Estos procesos idílicos representan otros tantos factores fundamentales en el movimiento de la acumulación originaria.¹⁸

¹⁴ *Ibidem*, p. 654.

¹⁵ *Ibidem*, pp. 657 y ss.

¹⁶ *Ibidem*, p. 656.

¹⁷ *Ibidem*, p. 688.

¹⁸ *Ídem*.

El colonialismo y la colonialidad han sido históricamente derivaciones de la lógica del capital, partes de esa lógica, en buena medida, premisas suyas. Si al interior de Europa fue posible un proceso de capitalización, este se debió no únicamente a la expansión extensiva del capital en su propio seno, sino también y sobre todo, a su expansión internacional, promoviendo, de esa manera, un proceso de capitalización mundial.

Sin embargo, estos dos procesos de expansión extensiva del capital —el que ocurre al interior de Europa y el que tiene lugar fuera de ella—, si bien íntimamente vinculados entre sí, tenían signos relativamente opuestos en lo atinente a los mecanismos de explotación y dominio, de cuyos resultados se surtiría la acumulación originaria del capital. Paradójicamente, el capitalismo necesitaba, para su desarrollo en Europa, formas de dominio internacional que allí habían estado asociadas a modos precapitalistas de explotación, en particular, el esclavismo y la servidumbre. Para avanzar adentro tenía que retroceder (“socialmente” hablando) afuera. El capitalismo surge con América, es cierto, pero llega a ser posible cuando usufructúa el resultado de formas de explotación en el Nuevo Mundo que, por sí mismas, ya no son en Europa esencialmente capitalistas.

No compartimos en este sentido la idea de Quijano de que tal dualidad no fuese históricamente necesaria. En su opinión, no hay nada en la relación social misma del capital que exija la concentración del trabajo asalariado en Europa en contraste con otras formas de explotación precapitalistas fuera de esta. “Habría sido perfectamente factible —escribe—, como lo demuestra el hecho de que así ocurriera en verdad después de 1870, el control europeo-occidental del trabajo asalariado de cualquier sector de la población mundial”.¹⁹

No son las mismas condiciones las de Europa del siglo XVI, cuando comenzó la aventura colonizadora, que las del siglo XIX, cuando se internacionalizó el trabajo asalariado como forma fundamental capitalista de control del trabajo. El capitalismo no podía garantizar una acumulación originaria en Europa sin las colonias y las colonias tenían que ser en primera instancia eso, colonias, y no simplemente nuevos territorios a los que se llevaran (cual si fuera históricamente posible) las condiciones socioeconómicas de Europa. Marx se refiere a ello en *El capital* al citar el caso de aquel inglés que trasladó desde Inglaterra

¹⁹ *Ob. cit.*, p. 207.

al Swan River, en Nueva Holanda (después rebautizada como Nueva York), 50 mil libras esterlinas en medios de vida y de producción y hasta 3 mil individuos de la clase trabajadora. Pero al llegar se quedó sin un solo criado que le hiciera la cama y le trajera agua del río. “Lo había previsto todo, menos la exportación al Swan River de las condiciones de producción imperantes en Inglaterra”.²⁰

No hay referencia temporal en la cita pero, por el tipo de colonización a que se alude, esto debe haber ocurrido en la segunda mitad del XVII. En el siglo XVI la pretensión de aquel inglés hubiese sido todavía más inverosímil. Y si después fue medianamente posible (a partir de 1870, como dice Quijano, o incluso desde antes, como en los casos de estadios ya avanzados de la formación de los pueblos trasplantados de los que nos habla Darcy Ribeiro)²¹ fue porque previamente hubo otro tipo de colonización, la ibérica, basada en lo fundamental en el esclavismo y la servidumbre. Esa era la manera en que, fuera de las fronteras europeas, podía lograrse la salida del círculo vicioso al que se refiere Marx, era el único modo, entonces, de lograr “las grandes masas de capital y de fuerza de trabajo” que permitirían la necesaria acumulación originaria, premisa indispensable para que la lógica del capital comenzara el despliegue de su expansión intensiva.

Las colonias brindaban, a las nuevas manufacturas que brotaban por todas partes, mercado para sus productos y una acumulación de capital intensificada gracias al régimen de monopolio. El botín conquistado fuera de Europa mediante el saqueo descarado, la esclavización y la matanza, refluía a la metrópoli para convertirse aquí en capital.²²

Y concluye Marx: “En general, la esclavitud encubierta de los obreros asalariados en Europa exigía, como pedestal, la esclavitud *sans phrase*²³ en el Nuevo Mundo”; “la única base *natural* y *espontánea* de la riqueza colonial es [...] la *esclavitud*”.²⁴

²⁰ *Ob. cit.*, p. 702.

²¹ El antropólogo brasileño Darcy Ribeiro utiliza el concepto *pueblos trasplantados* para referirse al resultado de aquellos procesos civilizatorios que dan origen a sociedades muy similares a aquellas que actuaron como colonizadoras. Algunos de sus ejemplos clásicos son los Estados Unidos y Australia. *Cfr.*, Darcy Ribeiro, *El proceso civilizatorio*.

²² *Ob. cit.*, p. 691.

²³ Sin disimulo.

²⁴ *Ob. cit.*, pp. 697, 704.

Este asimétrico destino que, desde sus inicios, impuso el despliegue de la lógica del capital dentro y fuera de Europa llevó, a la larga, a que la acumulación intensiva y su reproducción ampliada se concentrara en suelo europeo, alimentándose, incluso bastante más allá de la acumulación originaria, de una continuada expansión extensiva en las colonias de ultramar que incluyó también, ya después y además de América, a una buena parte del resto del mundo no europeo. Ello es observable aún con posterioridad a la Revolución industrial de fines del XVIII, que proveyó un gran estímulo a la expansión intensiva del capital en Europa, pero que, en términos relativos, continuó prohijando una expansión más extensiva que intensiva fuera de Europa, incluso después de que la mayoría de las colonias americanas dejaron formalmente de serlo.²⁵

Podríamos decir más. El actual proceso de globalización, signado por el neoliberalismo, aun cuando se describe a sí mismo como auspiciador de una desterritorialización del capital, sigue propiciando —sobre todo a través de reglas de intercambio comercial asimétricas, aunque no únicamente a través de ellas— que los efectos acumulativos de la reproducción ampliada del capital tengan como principal destino a las potencias centrales del capitalismo mundial y que, comparativamente, una mayoría de las naciones periféricas continúe apostando a un crecimiento más extensivo que intensivo que las acerca, en los marcos de sus economías nacionales, a una reproducción simple y a ostentar poco saldo acumulativo. Las estadísticas que expresan el supuesto crecimiento del Producto Interno Bruto de las naciones periféricas del capitalismo mundial suelen ser engañosas. Como hemos señalado en otra ocasión, “los informes sobre el crecimiento anual del PIB per cápita en los países pobres con frecuencia obvian los datos sobre la parte de ese crecimiento que escapa en forma de pago de la deuda externa y sus intereses, como utilidades de las transnacionales, o buscando bancos más seguros y de monedas menos frágiles”.²⁶

El “capital —dice Marx— es plusvalía capitalizada. No encierra, desde su origen, ni un átomo de valor que no provenga del trabajo

²⁵ No tenemos oportunidad aquí de referirnos a la excepcionalidad del caso norteamericano y su contrastante evolución social en comparación con las naciones de América Latina y el Caribe. Al respecto han sido adelantadas interesantes tesis por Aníbal Quijano, *Cfr. Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*, pp. 229 y ss.

²⁶ José Ramón Fabelo Corzo, “Retos epistemológicos para una globalización alternativa”, en *Contracorriente*, p. 15.

ajeno no retribuido”.²⁷ Esto es tanto más así en el caso de que el capital acumulado provenga de las siempre desiguales relaciones entre (ex)colonizadores y (ex)colonizados. Y, a propósito de las reglas de intercambio asimétricas, suponiendo que estas no existan, suponiendo que el capitalismo central pague en su justo precio las mercancías que compra en el mundo periférico (algo que, por supuesto, está lejos de ocurrir), con ello “no hace más que acudir al viejo procedimiento del conquistador que compra mercancías al vencido y las paga con su propio dinero, con el dinero que antes le ha robado”.²⁸

La lógica dominante del capital exigía (y exige) como parte y contraparte suya una lógica derivada: la lógica colonial. De ahí que las relaciones coloniales no sean asunto solo del pasado ni que puedan asumirse, en los marcos de un sistema-mundo capitalista, como algo que pudo haber sido de otro modo sustancialmente distinto a como ha sido.

Claro que esa lógica cambia sus métodos e instrumentos con el tiempo. En ese sentido, no puede verse la diferencia entre el modo en que se expoliaba a las colonias en la época en que estas fueron tales y la forma en que después se hizo cuando dejaron formalmente de serlo. Los métodos coercitivos propios de la política colonial clásica fueron sustituidos en su momento por mecanismos económicos, pero en ambos casos el resultado era cercano: la transferencia de valor, producto de trabajo no retribuido, a los centros hegemónicos del capitalismo mundial.²⁹

Lo que hace capitalista al sistema-mundo generado por el colonialismo es, en primer término, la relación capital-trabajo que tiene su asiento original en Europa. Pero, con ello, todas las demás formas de explotación pasan a ser también capitalistas, en la medida en que se constituyen en ingredientes indispensables del sistema. Todo ha de redundar, en última instancia, en un incremento de la acumulación capitalista y en un crecimiento de la reproducción ampliada del capital, aunque sus fuentes nutricias externas no acumulen y no crezcan, o lo hagan en

²⁷ *Ob. cit.*, p. 528.

²⁸ *Idem.*

²⁹ A propósito de los mecanismos económicos que particularmente operan para fomentar la transferencia de valor de las naciones periféricas y dependientes a las centrales, Ruy Mauro Marini desarrolla el concepto *superexplotación del trabajo*. Ya sea por la intensificación o extensión de la jornada laboral, ya sea por el recorte directo al salario real, la remuneración de la fuerza de trabajo en el capitalismo periférico queda por debajo de su valor. *Cfr.* Ruy Mauro Marini, *Dialéctica de la dependencia*.

grado significativamente menor. “La acumulación es la conquista del mundo de la riqueza social. A la par con la masa del material humano explotado, dilata los *dominios* directos e indirectos del capitalista”.³⁰

De ahí la necesidad del capitalismo de contar con un sistema de dominación planetario que garantice esos diferentes marcos de explotación del trabajo con las asimetrías a él inherentes y que presuponga un diseño para el ejercicio del poder que tenga en cuenta esas asimetrías. Por eso tiene razón Quijano cuando afirma que con la colonización de América se instaura:

[...] por primera vez en la historia conocida, un patrón global de control del trabajo, de sus recursos y de sus productos. Y en tanto que se constituía en torno y en función del capital, su carácter de conjunto se establecía también con carácter capitalista. De ese modo (nacía) una nueva, original y singular estructura de relaciones de producción en la experiencia histórica del mundo: el capitalismo mundial.³¹

Todas las formas de dominio, las nuevas y la que venían desde antes, se adaptan a las exigencias del capital y quedan así vinculadas en un sistema de dominación múltiple o patrón de poder global, como lo califica Quijano. En este sentido, las relaciones de poder así establecidas son una reproducción de las relaciones sociales económicas, una derivación suya. Aunque no sea este el único factor que lo condiciona, el principal fin del ejercicio de tal poder consiste en asegurar las mejores condiciones posibles para la reproducción ampliada del capital.

Aun así —y para que así sea—, el nuevo poder capitalista mundial no habría de limitarse al control global del trabajo, de sus productos y de sus recursos. Tendría que abarcar todos los espacios de la vida social, económicos y no económicos, políticos, culturales. El poder, dice Quijano, “es una relación social de dominación, explotación y conflicto por el control de cada uno de los ámbitos de la experiencia social humana”.³²

³⁰ K. Marx, *ob. cit.*, p. 538.

³¹ *Ob. cit.*, p. 204.

³² “La colonialidad y la cuestión del poder”, texto inédito, Lima, p. 10, citado por: Pablo Quintero, “Notas sobre la teoría de la colonialidad del poder y la estructuración de la sociedad en América Latina”, *Papeles de Trabajo*, Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural.

Una misma estructura de poder, cual es el caso del patrón de poder global, es capaz de englobar las más heterogéneas formas de poderes particulares. En lo político estas pueden ir desde los clásicos imperios coloniales, con las especificidades de cada uno de ellos, hasta organizaciones que ejercen hoy ese poder global con métodos más sutiles y con apariencia democrática, como es el caso de la Organización de Naciones Unidas. Esta última, a pesar de tener una Asamblea General con representación de todos los Estados miembros, curiosamente puede tomar decisiones de obligatorio cumplimiento únicamente a través de un nada democrático Consejo de Seguridad con cinco miembros permanentes con derecho a veto que, no por casualidad, coinciden con cinco de las más grandes economías del planeta. No hablemos ya del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial o la Organización Mundial de Comercio, todas ellas con inmensos poderes fácticos también en lo político y siempre prestas a defender los intereses coloniales de la reproducción ampliada del capital de los centros hegemónicos del capitalismo mundial.

Pero los poderes económicos y políticos no podrían ser ejercidos plenamente ni por mucho tiempo si no se constituyeran también en poderes culturales. La cultura habría de acompañar, desde el inicio, la aventura colonial del capital. La colonialidad y su contraparte, la modernidad, debían hacer lo suyo al diseñar para sí mismos —los europeos— y para los otros —los colonizados— una imagería capaz de describir, explicar, legitimar, moralizar y hasta embellecer los desiguales y asimétricos lugares que, a partir de entonces, ocuparían unos y otros en el sistema-mundo capitalista. Para que el poder se internacionalizara y se hiciera colonial, la modernidad, surgida en este mismo proceso, debía vestirse de colonialidad. Y ese es el papel desempeñado por la colonialidad del poder, reproductor y parte constitutiva de una lógica del capital que se mundializa y que solo mediante su mundialización se hace posible como lógica dominante también para los países centrales del nuevo sistema-mundo capitalista. Como señala Quijano:

[La colonialidad del poder] se origina y mundializa a partir de América. Con la constitución de América [Latina], en el mismo momento y en el mismo movimiento histórico, el emergente poder capitalista se hace mundial, sus centros hegemónicos se localizan en las zonas situadas

sobre el Atlántico —que después se identificarán como Europa—, y como ejes centrales de su nuevo patrón de dominación se establecen también la colonialidad y la modernidad. En otras palabras: con América [Latina] el capitalismo se hace mundial, eurocentrado y la colonialidad y la modernidad se instalan, hasta hoy, como los ejes constitutivos de ese específico patrón de poder.³³

Centralidad europea y eurocentrismo

“El capitalismo se hace mundial y eurocentrado”, nos dice Quijano casi al final de la cita anterior. Ambos aspectos forman parte de un mismo proceso. El hecho de que fuera en Europa donde se estaba produciendo la acumulación originaria del capital y que para ello requiriera —con las asimetrías ya señaladas— la contribución de las colonias, provocó que aquella región del mundo se constituyera en el centro del proceso de capitalización global. Con la incorporación posterior de otras naciones, no ubicadas geográficamente en Europa, pero que bien pudieran considerarse —al decir de Noam Chomsky— como “países europeos honorarios”,³⁴ esa centralidad se ha mantenido hasta hoy, si no en el sentido de la acumulación originaria, sí como receptora de los principales dividendos de una intensificada reproducción ampliada del capital, todo lo cual se ha hecho acompañar de un protagonismo político a todas luces evidente.

Los conceptos *centro* y *periferia* (introducidos por Raúl Prebisch y posteriormente utilizados por la teoría de la dependencia)³⁵ reflejaban con justeza el modo real de correlacionarse Europa con el resto del planeta en los marcos del sistema-mundo capitalista. La centralidad de Europa ha sido mucho más que un invento ideológico, es una relación fáctica real, una construcción sociohistórica. Esto es importante porque

³³ “Colonialidad del poder y clasificación social”, en Santiago Castro-Gómez y R. Grosfoguel (eds.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, pp. 93-94.

³⁴ Tomado de: Fernando Coronil, “Más allá del Occidentalismo”, en *Teorías sin disciplina*, p. 124.

³⁵ Los términos *centro* y *periferia* aparecen por primera vez en un informe de la Cepal de 1949 titulado *El desarrollo económico de América Latina y sus principales problemas* (Santiago, Cepal, 1949), bajo la redacción principal del economista argentino Raúl Prebisch. Con posterioridad el texto será reeditado ya con la autoría no de la Cepal, sino de Prebisch (de esta última forma fue incluido en la compilación realizada por Adolfo Gurrieri, *La obra de Prebisch en la Cepal*, FCE, México, 1981). Prebisch, en ese y otros textos, defiende una concepción desarrollista. La teoría de la dependencia utilizará después los mismos conceptos, pero ya dentro de una concepción crítica del desarrollismo. *Cfr.* Ruy Mauro Marini, Mágara Millán [comp.], *La teoría social latinoamericana, t. II – Subdesarrollo y dependencia*.

presupone que, para superarla, no basta con cambiar conceptos y discursos. Es aún más importante cambiar las propias realidades sociales.

Claro que la centralidad socioeconómica y política se complementa necesariamente con la centralidad cultural. En otras palabras, la relación centro-periferia se constituye, primero, como ser (como conjunto de relaciones sociales, del que forman parte las relaciones económicas y políticas) y, simultáneamente y derivado de ello, como conciencia, como subjetividad, como cultura, como saber y como valor.

Y en este último plano de análisis es en el que cabe hablar de eurocentrismo, construcción discursiva (con sus múltiples expresiones institucionales) que busca llevar la centralidad de Europa a todo ámbito, a todo tiempo, a todo lugar, que tiende a naturalizarla, cuando no a divinizarla y, en todo caso siempre, a legitimarla.

Por eso no está de más enfatizar en la necesaria distinción entre la centralidad de Europa en términos sociohistóricos, derivada de su papel en la constitución del ser del mundo colonial/moderno, y aquella otra, autoatribuida, inducida y reforzada en los imaginarios sociales. Si bien vinculadas entre sí, la segunda no es necesariamente deducible de la primera, sobre todo en la medida en que aquella busca copar todo el mundo experiencial humano. El eurocentrismo extiende el protagonismo europeo-occidental hasta lo absoluto y lo convierte, más que en una centralidad, en una totalidad ontológica, epistemológica y axiológica. En los tres casos se trata de construcciones ideológicas que permiten que la colonialidad del poder intente abarcar, tanto como le sea posible, los imaginarios sobre el ser, el saber y el valer. Mediante el eurocentrismo (o esa otra variante suya que se ha dado en llamar *occidentalismo*), una minoritaria parte del planeta y de la humanidad se asume ya no solo como centro del proceso de universalización histórica y del sistema-mundo capitalista, sino también como presunta dueña de todo valor, de todo conocimiento, de todo lo humano. Y en la medida en que el eurocentrismo se apodera de la subjetividad y de las instituciones políticas, académicas o culturales de las regiones no-europeas o no-occidentales, se convierte en una de las más eficaces herramientas de la colonialidad del poder.

El enfrentamiento al eurocentrismo presupone la puesta en cuestión de sus supuestos valores universales, la crítica a una universalidad impuesta, la construcción alternativa de una cultura —incluida una

estética— que reconozca como suyo un lugar de enunciación diferente y que utilice como coordenada propia la que Boaventura de Sousa Santos ha calificado como *Epistemologías del Sur*.³⁶

Bibliografía citada

- Castro Gómez, Santiago y Ramón Grosfoguel, (eds.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Ed. Siglo del Hombre, 2007.
- Coronil, Fernando, “Más allá del Occidentalismo”, en, Santiago Castro-Gómez y Eduardo Mendieta (Coord.), *Teorías sin disciplina*, México, Ed. Miguel Ángel Porrúa, 1998.
- Fabelo Corzo, José Ramón, “Retos epistemológicos para una globalización alternativa”, en *Contracorriente*, No. 19, La Habana, 2002.
- González Casanova, Pablo, “Internal colonialism and national development”, en *Studies in Comparative International Development*, vol. 1, no. 4, 1965.
- Lander, Edgardo (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO, 2000.
- Marini, Ruy Mauro, *Dialéctica de la dependencia*, México, Ed. Era, 1991.
- Marini, Ruy Mauro; Millán, Mágina (comp.), “La teoría social latinoamericana”, t. II en *Subdesarrollo y dependencia*, México, CDMX, Ed. El Caballito, 1994.
- Martí, José, “Nuestra América”, *Obras Completas*, t. 6, La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1991.
- Marx, Karl, *El capital*, tomo I, La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1973.
- Marx, Karl; Federico Engels, “La ideología alemana”, *La cuestión judía y otros escritos*, España, Barcelona, Ed. Planeta-Agostini, 1994.
- Prebisch, Raúl, “El desarrollo económico de América Latina y sus principales problemas”, en Adolfo Gurrieri (comp.), *La obra de Prebisch en la Cepal*, México, FCE, 1981.

³⁶ Las “Epistemologías del Sur son el reclamo de nuevos procesos de producción, de valorización de conocimientos válidos, científicos y no científicos, y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimiento, a partir de las prácticas de las clases y grupos sociales que han sufrido, de manera sistemática, destrucción, opresión y discriminación causadas por el capitalismo, el colonialismo y todas las naturalizaciones de la desigualdad en las que se han desdoblado”. Boaventura de Sousa Santos, “Introducción: Las Epistemologías del Sur”, en CIDOB [org.], *Formas-Otras. Saber, nombrar, narrar, hacer*, p. 16.

- Quijano, Aníbal, “Colonialidad y modernidad/racionalidad”, en Heraclio Bonilla (comp.), *Los conquistados. 1492 y la población indígena en América Latina*, Ecuador, Ed. Libri Mundi, Tercer Mundo, 1992.
- Quintero, Pablo, “Notas sobre la teoría de la colonialidad del poder y la estructuración de la sociedad en América Latina”, en *Papeles de Trabajo*, núm. 19, Centro de Estudios Interdisciplinarios, Ed. Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural, 2010, <http://www.scielo.org.ar/pdf/paptra/n19/n19a01.pdf> (último acceso 17 de agosto de 2013).
- Ribeiro, Darcy, *El proceso civilizatorio*, Cuba, La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1992.
- Santos, Boaventura de Sousa, “Introducción: Las Epistemologías del Sur”, en *Formas-Otras. Saber, nombrar, narrar, hacer*, España, Barcelona, Ed. CIDOB, 2012.
- Wallerstein, Immanuel, *The Modern World-System*, Nueva York, Ed. Academic Press Inc., 3 vols., 1974-1989.

